



Arequipa, 11 de setiembre de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 294 -2025-GRA/GRE/D.UGEL.AN-D.AGP.

Señores(as)

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS – DE CONVENIOS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR – EDUCACIÓN BASICA ALTERNATIVA – EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL Y EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL AREQUIPA NORTE.

Presente. -

ASUNTO : PLANIFICACION, ORGANIZACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL SIMULACRO REGIONAL MULTIPLELIGRO 2025
REF. : OFICIO MULTIPLE N°610-2025-GRA/GREA-DGP-G
OFICIO N°873-2025-GRA/GRGRD
R.S.G.302-2019 MINEDU Implementación de la GRD en el sector Educación

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en cumplimiento a lo estipulado en el Oficio Múltiple N°610-2025-GA/GREA-DGP-G “en el marco de sus funciones y responsabilidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres; la Gerencia Regional de Educación en coordinación con el Gobierno Regional de Arequipa, ha programado la realización del SIMULACRO REGIONAL MULTIPLELIGRO 2025 para el día 16 de setiembre” y como sector educación realizarlo en los horarios de 10:00 am, 3:00 pm y 8:00 pm. Acorde al horario que corresponde al servicio educativo que brinda su I.E.

En este sentido, como director de la I.E. deberá garantizar la participación activa, organizada y segura de la comunidad educativa a su cargo, bajo responsabilidad, promoviendo la articulación con autoridades locales y equipos de primera respuesta para su ejecución en la medida de su posibilidad, lo cual deberá reportarlo en el formulario correspondiente.

Asimismo, se adjunta al presente Reporte de Simulacro – Parámetros Hipocentrales a considerar como escenario del riesgo.

RECUERDE: considerar las siguientes recomendaciones:

1. ORGANIZACIÓN DEL SIMULACRO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA:

Para el Comité de Gestión de Condiciones Operativas (CGCO)

- ✓ Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y otros) y autoridades locales, la realización de los simulacros para su respetiva participación.
- ✓ Socializar las acciones de contingencia por tipo de peligro, establecidos en el plan de Gestión del riesgo de desastres de la IE con la comunidad educativa.
- ✓ Revisar la programación de los simulacros en el Plan Anual de Trabajo de la IE.
- ✓ Articular con los comités de Gestión Pedagógica y Gestión del Bienestar.
- ✓ Contar con la ficha de evaluación de simulacros para el reporte en la plataforma virtual.
- ✓ Promover el desarrollo de los simulacros mediante la realización de acciones de sensibilización, como elaboración de murales, pintura de afiches con mensajes alusivos a los simulacros, realización de trípticos o carteles por parte de los miembros de la comunidad educativa, entre otros.



El responsable de Gestión del Riesgo de Desastres coordina con la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres las siguientes acciones:

- a. Participación de los brigadistas en acciones a desarrollar en torno a temas vinculados a la Salud y primeros auxilios, acciones contra incendios, señalización y evacuación, seguridad, protección, y soporte socioemocional y actividades lúdicas.
 - b. Participación de la comunidad educativa en los simulacros escolares nacionales, regionales e inopinados de la IE.
 - c. Participación de los padres de familia como equipos de apoyo en los simulacros escolares.
 - d. Otras actividades y acciones consideradas en la Guía de Orientaciones para la conformación de La Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones y programas educativos de la educación básica. (Alcanzada para su revisión como material en la capacitación)
- ✓ **Para el Comité de Gestión Pedagógica**
- Revisar la propuesta de la incorporación de los simulacros en la planificación anual y monitorear el desarrollo de las actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo de los simulacros.
- ✓ **Para el Comité de Gestión del Bienestar**
- Organizar, difundir y socializar las funciones y roles de la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
 - Organizar y capacitar a la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.
 - Verificar padrón de matriculados de estudiantes matriculados asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia
 - Verificar, y/o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en la IE.
 - Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alambre, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
 - Revisar y/o actualizar el procedimiento para la entrega de estudiantes. (protocolos)
 - Colocar en lugares visibles el plano de evacuación y señalización.
 - Capacitar a los brigadistas de señalización y evacuación, salud y primeros auxilios, soporte socioemocional, seguridad y protección y contra incendios reportando al responsable de Gestión del riesgo de desastres.

2. EJECUCIÓN

- Poner en práctica las **acciones de contingencia** establecidas en el plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E.
- Activar la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E.
- Evacuar a los estudiantes, docentes, personal administrativo a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- Ejecutar los procedimientos establecidos en las acciones de contingencia (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros).

3. EVALUACIÓN

- El Comité de Gestión de condiciones Operativas en coordinación con la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE, con participación de los aliados estratégicos, realizarán la evaluación de todo el proceso de los simulacros en la organización y ejecución.
- **Las II.EE ingresan el Reporte de Evaluación** al siguiente enlace: <https://forms.gle/MqnsXHd1KJkGtua9A> inmediatamente después de culminado el simulacro, por turno ejecutado.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

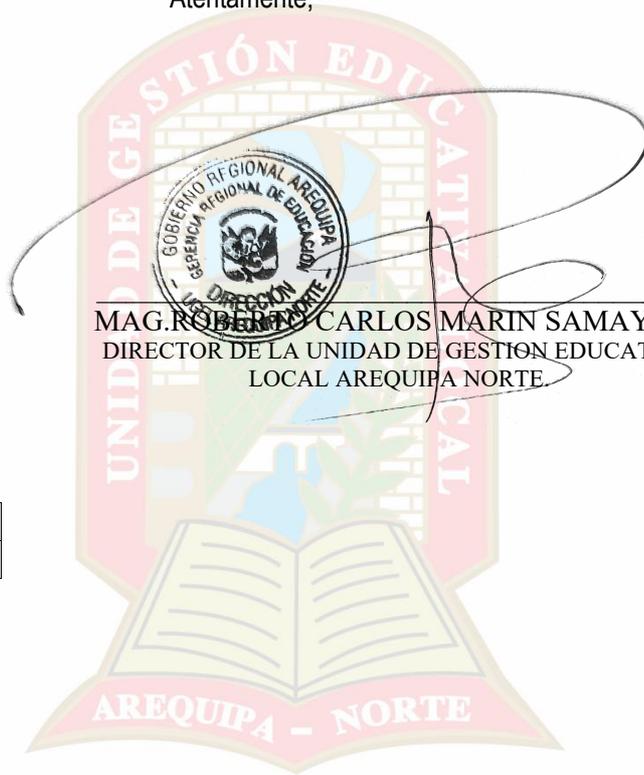


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL AREQUIPA NORTE

- En caso de que se registren problemas al momento de reportar consulte con la Coordinadora Local PREVAED: Jeny Panca Cabrera Cel. 958919044

Agradezco de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MAG. ROBERTO CARLOS MARIN SAMAYANI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL AREQUIPA NORTE

RCMS/D
VGZH/JAGP
JPC/CL
Arch.

Doc.	8691989
Exp.	5298059

*Arequipa,
capital de la calidad educativa*





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL AREQUIPA NORTE

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL AREQUIPA NORTE



PERÚ

Ministerio de Defensa

Instituto Nacional de
Defensa Civil

AREQUIPA

REPORTE DE SIMULACRO

PARÁMETROS HIPOCENTRALES

Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud):	-17.08°, -72.38°	Arequipa
Profundidad:	48 km	Evento de foco superficial
Magnitud:	M8.0	Magnitud momento
Referencia:	40 km al Oeste de Mollendo.	Mollendo
Intensidad:	VIII: Mollendo, Matarani, Camaná, Ilo, La Punta de Bombón; VII Moquegua, Vitor, Arequipa, Ocoña, Caravelí; VI Tacna, Candarave, Tarata, Locumba, Condesuyos, Yura, Chivay, Caylloma, Castilla.	Escala Mercalli Modificada
Fecha (Local/ UTC) Hora Origen (Local/ UTC)	Fecha de Simulacro, según cronograma (-) 5 horas de simulacro, según Cronograma/ hora exacta de simulacro, según corresponda	UTC: Tiempo Universal Coordinado

